

Dictamen FINAL de la comisión asesora del:
Llamado a inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la U.N.R.
Escuela Sara Bartfeld Rietti – Polo Educativo General Lagos
Área: Ciencias Exactas y Naturales Unidad Curricular: Biología

En la Comuna de General Lagos, con fecha 3 de junio de 2025, en la sede del Polo Educativo General Lagos de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y luego de concluir las entrevistas de los inscriptos al Llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de Profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimientos Preuniversitarios de la UNR, correspondiente a **cargo y horas cátedras del nivel medio temporarias** en el Polo Educativo, según Resol. No 7179/24 y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza No 735 CS - Art. 28o) la Comisión Asesora procede a la elaboración del siguiente **orden de mérito** basado en el análisis de los **antecedentes** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40) y la valoración de las **entrevistas** (utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60) sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

Orden de Mérito

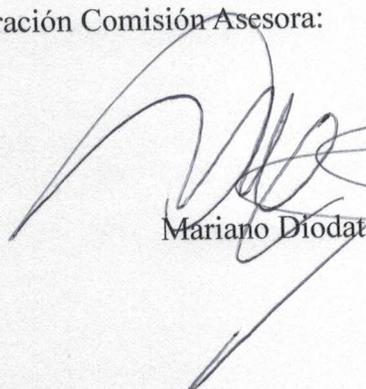
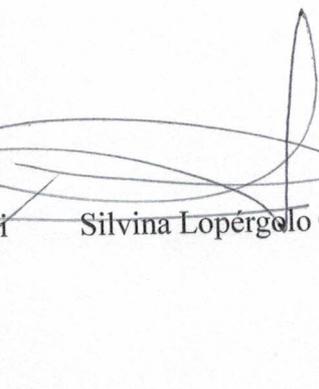
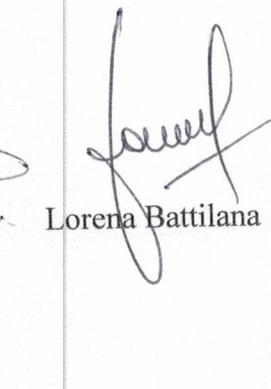
No.	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTAS		Puntaje final
		Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	
1	Hernández, Natalia	56,80	22,72	95	57	79,72
2	Terre, Diego	59,90	23,96	90	54	77,96
3	Basso, Lia	48,40	19,36	90	54	73,36

La postulante que se menciona a continuación no se presentó a la instancia de entrevista.

4	Siegel, Maria Verónica	30,10	12,04	-	-	-
---	-------------------------------	-------	-------	---	---	---

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad. -----

Firma y Aclaración Comisión Asesora:

Mariano Diodati Silvina Lopérgolo Lorena Battilana